

AÑO LXXX

OCTUBRE DE 1937

Núm. 11

# BOLETÍN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE CORDOBA



### SUMARIO

El Día Misional y la Fiesta de Cristo Rey.—Congreso Nacional Eucarístico del Paraguay. Mensaje del Episcopado Español.—La Tabla del Jubileo.—Invocación de Su Excia. el Generalísimo Jefe del Estado y contestación a la misma por el Emmo. Señor Dr. D. Isidro Gomá y Tomás, Cardenal Arzobispo de Toledo.

CORDOBA

IMP. «EL DEFENSOR», AMBROSIO MORALES, 6

Viernes 15 de Octubre de 1937

AÑO LXXX



NÚM. XI

# Boletín Oficial Eclesiástico

DEL

## OBISPADO DE CÓRDOBA

### El Día Misional y la Fiesta de Cristo Rey

#### El buen ingenio de la caridad

Así define San Pablo la caridad misionera, porque se trata de una caridad fuera de lo común, de una caridad especial y santa la cual mana de las hondas razones de la fe.

Por eso, el *Día Universal de las Misiones*, que se celebra en el penúltimo domingo de octubre, debe también colmarse este año con los frutos del buen ingenio. Que nadie falte al llamamiento; es un llamamiento mundial, es el llamamiento de la Santa Iglesia. Se repite por los siglos, en todas las lenguas y en todos los lugares, en las grandes ciudades igual que en las aldeas remotas; y si cada uno aporta su óbolo, por modesto que sea, la suma será imponente.

El 27 de mayo, fiesta del Corpus Christi, el Santo Padre Pío XI regaló al Obispo de las tierras polares árticas, un caliz que El mismo había usado para la Santa Misa aquella mañana. Y el caliz llevaba grabado el siguiente epígrafe: *Pius XI Christi Vicarius Christi praeconibus*: Pío XI, Vicario de Cristo, a los anunciadores de Cristo.

Este bondadoso gesto del Papa concreta e ilumina, con divina luz, el buen ingenio de la caridad misionera y misional de toda la Iglesia; de todos los fieles para todos los infieles. La caridad misionera fué siempre, desde los tiempos más remotos, vínculo de amor entre los

fieles y los infieles; siempre fué sostén y fermento para la expansión de la Iglesia.

Siglo y medio después de Cristo, un escritor griego, dirigiéndose a los Romanos les decía: «Desde los primeros albores de la religión es costumbre vuestra asistir, con todo género de beneficios, a todos vuestros hermanos y enviar a las muchísimas Iglesias esparcidas por las diversas ciudades los subsidios necesarios para su vida. De ese modo aliviáis la indigencia de los pobres y enviáis socorros a los trabajadores de las minas». (Dionysius Corinthius, *Ex epistola ad Romanos*, Euseb. Hist. Ecc. II-25,3).

Esta caridad no se interrumpió jamás en la Iglesia hasta que, hace por ahora más de un siglo, se fundó en Lyon la *Obra de la Propagación de la Fe*, la cual dió forma organizada al buen ingenio de la caridad. El concepto fundamental de esta Obra es sencillo, claro, eficaz: que cada uno y todos den una perrilla por semana; y que los donantes se reúnan en decenas y las decenas en centurias. Los millones están nutridos con perrillas como el mar está hecho de gotas.

Recordemos, brevemente, como nació la Obra de la Propagación de la Fe.

Una mañanita dominical del invierno de 1820, después de haber oído la Misa, reuniéronse en Lyon, en casa de Paulina Jaricot, cinco mujeres del pueblo. La ardiente joven les habla de las Misiones y del deber de todo buen católico de socorrer la extremada miseria de los misioneros, para que puedan vivir, para que puedan trabajar y conquistar para Cristo muchas almas; y concluye: «Nosotras rezaremos y nos comprometeremos a dar una perrilla por semana».

«Soy pobre, dijo una, pero quiero cumplir también yo con mi deber. Siempre he llevado una cofia blanca en la cabeza; para lavarla y plancharla gasto una perra a la semana. Pues bien, desde ahora en adelante me pondré una cofia negra, y la perra semanal que me ahorro se la daré a la Obra de la Propagación de la Fe».

Y de esta suerte aquellas seis pobres mujeres, en un domingo del pasado siglo, sembraron la simiente de la mostaza, plantaron el árbol de la Propagación de la Fe que habría de hacerse gigantesco y cubrir toda la tierra con sus ramificaciones.

El *Día Universal de las Misiones* se organiza también en tierras de Misión, entre los cristianos convertidos. Y como son ellos los que ven con sus propios ojos las necesidades de los misioneros y los frutos de la caridad, hacen toda clase de sacrificios para poder, a su vez, contribuir con sus limosnas.

Un Obispo de China me escribe:

«El Día de las Misiones del pasado octubre, no obstante las condiciones difícilísimas del Vicariato, se celebró en todas partes con oraciones especiales para bien de la Propagación de la Fe y con la colecta de un modesto óbolo. Por culpa de la extrema miseria de nuestras cristiandades, recogimos bien poco: 155 dólares. La suma es pequeña

pero no carente de significación sintomática. Referiré un solo episodio. En cierta cristiandad compuesta de unas cuarenta familias, cuando el misionero concluyó de explicar el significado de la jornada, tomó la palabra el catequista del lugar y dirigiéndose a los congregados les dijo: Nuestras míseras condiciones no nos permiten dar gran cosa para contribuir materialmente a la propagación de nuestra santa fe; pero de algún modo hemos de corresponder a los deseos del Papa Impongámonos un pequeño sacrificio para la conversión de las almas que todavía no tienen el don de la fe. Vamos a ayunar todo el día de hoy y lo poco que habríamos de gastar en comida se lo daremos a la Propagación de la Fe. De ninguno de los hogares de aquella cristiandad salió humo aquel domingo; y el sacrificio se tradujo en diez dólares.

«Dios bondadoso, concluye el Obispo, corresponderá al buen corazón de estos sencillos cristianos de las montañas y bendecirá sus santas intenciones.

Quiera Dios mover con su gracia el buen corazón de los fieles del mundo entero, para que prodiguen plegarias y auxilios en bien de la grandiosa y santa Obra de la Propagación de la Fe».

A nadie se le pide que se quede en ayunas, como aquellos buenos cristianos chinos, pero a todos se les pide que sean capaces de hacer un pequeño sacrificio; den con buena voluntad lo que puedan dar.

En cambio los misioneros y los nuevos cristianos le piden todos los días al Señor que se digne premiar con sus celestiales favores y recompensar, con el ciento por uno, el buen ingenio de la caridad misional.

CÉLSEO CONSTANTINI.

Secretario de la S. C. de Propaganda Fidei,  
Presid. Gen. de la O. P. de la P. de la F.

\* \* \*

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo

Córdoba.

Excmo. Sr. y venerado Prelado: El día 24 del próximo octubre se celebrará en todo el mundo católico el llamado Día Universal de Misiones, que en España no se ha interrumpido, ni siquiera el año pasado.

Por ser una fiesta muy conforme con los afanes imperiales de la España liberada, el Consejo Nacional Provisional de las Obras Pontificias quisiera darle este año una especial solemnidad. Para ello; y siguiendo la costumbre de años anteriores, este Consejo ruega a V. E. se digne:

1.º Disponer en el «Boletín Oficial» la celebración del Día Universal de Misiones en todas las iglesias de la Diócesis con predicación adecuada, colecta, reparto de propaganda escrita y el rezo de la oración «Pro Propagatione Fidei» en la misa del día 24, y

2.º Disponer la publicación del llamamiento que adjuntamos, de Mons. Constantini, en el Boletín Oficial de la Diócesis.

Al agradecer a V. E. cuanto haga por la Propagación de la Fe, este Consejo Provisional se honra poniéndose a su disposición y servicio.

De V. E. atto. y s. s.

Por el Consejo Provisional, CASIMIRO MORCILLO.

\* \* \*

Con íntima complacencia de Padre y Pastor de esta grey que Dios Nos ha confiado, accedemos al ruego que se Nos hace en el precedente interesante mensaje y encarecemos a nuestros amados cooperadores den a conocer, una vez, a los fieles la importancia imponderable de la salvación de las almas para que les sirva de estímulo en no regatear sacrificios y oraciones que por la conversión de los infieles han de ofrecer a Dios, quien tanta gloria recibe en ello, y ayudar a las Misiones, contribuyendo con alguna limosna, aunque sea pequeña, para la *Colecta* que en todas las iglesias de nuestra Diócesis, incluso las de Religiosos, ordenamos se haga el día 24, sin que pueda haber ninguna otra, remitiendo, a la mayor brevedad, su importe a nuestra Secretaría de Cámara, a fin de hacerlo llegar cuanto antes a su destino.

Los sacerdotes dirán en la Misa de este día la oración de la Misa votiva «pro fidei propagatione» en vez de la imperada y anunciarán al pueblo que Su Santidad concede indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos, a cuántos comulguen en ese día, pidiendo por la conversión de los infieles.

Es igualmente deseo expreso del Papa (Encíclica *Ofnas Primas* de 11 de Diciembre de 1925) que en la dominica última de Octubre se celebre con todo esplendor y solemnidad la fiesta de Cristo Rey y a este fin, recordamos a los Párrocos y Encargados de iglesias, para su más exacto cumplimiento, las disposiciones publicadas sobre el particular el año 1926 en el BOLETÍN OFICIAL de esta Diócesis, pág. 226.

Siendo tantos los *mártires* que en esta guerra de persecución han ofrendado gloriosamente su vida al grito de ¡Viva Cristo Rey!, que ha llegado a ser, también, como el santo y seña de nuestros invictos soldados, es un motivo más para redoblar nuestras preces y pedir con santo fervor sea un hecho el Reinado de Jesucristo.

Córdoba 12 de Octubre de 1937.

† ADOLFO, OBISPO DE CÓRDOBA.

## Congreso Nacional Eucarístico del Paraguay

# Mensaje del Episcopado Español

**Al Excmo. Sr. Don Juan Sinforiano Bogari  
Arzobispo de Asunción**

**PARAGUAY**

Excelentísimo Señor:

Correspondiendo a la atenta invitación que se dignó hacernos Vuestra Excelencia por carta de fecha 16 del pasado Abril, nuestro venerable Hermano el Excmo. Sr. Dr. D. Miguel de los Santos Díaz Gomara, Obispo de Cartagena, ha sido designado, de acuerdo con la Santa Sede, para llevar la representación de la España Católica en el Congreso Eucarístico Nacional que se va a celebrar en la noble ciudad de la Asunción, capital de la cristianísima nación del Paraguay. El es portador de este mensaje que, en nombre del Episcopado español y de la hoy atribuladísima nación española, me complazco en dirigir a Vuestra Excelencia y al católico y nobilísimo pueblo paraguayo.

Y nuestra primera palabra al dirigiros este mensaje debe ser, Excelentísimo Señor Arzobispo, después de formular un cordialísimo saludo en nombre de España, la alabanza y adoración al Santísimo Sacramento de la Eucaristía, ante el cual se postrará el Paraguay durante los días de este Congreso Eucarístico: **ALABADO Y GLORIFICADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR**. Esta es la españolísima jaculatoria que hace siglos concreta el amor de España al Amor de los Amores; la que los misioneros españoles pusieron por vez primera, hace más de tres siglos, en los labios de los judíos del Paraguay, que no se habían abierto hasta entonces sino para invocar a falsas divinidades; la que tan profundamente se adentró en el alma ingenua de aquellos primeros conversos que todos los días, al despuntar el alba, según leemos en las antiguas historias de esas misiones, abríanse las puertas de los templos del viejo Paraguay, y entraba el pueblo en ellos cantando en esta fórmula secular las alabanzas de la Eucaristía: **ALABADO Y GLORIFICADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR**.

Es grito que hoy nos sale del alma dolorida, Excelentísimo Señor. Porque en nuestra España el Santísimo Sacramento del Altar, en los templos que se levantaron en su honor, en los altares en que se consagra la Hostia divina en el Sacramento mismo en que se oculta, dentro de nuestros Sagrarios, nuestro Dios vivo, Jesucristo nuestro Señor, ha sido durante estos últimos meses ultrajado en las formas más horrendas y que más conturban el espíritu cristiano; y porque esta alabanza eucarística no puede oírse hoy en buena parte de nuestra nación sin que se la considere un delito sancionado con pena de muerte. **ALABADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR**. Al llevar

a través de los anchos males este primer saludo a Jesucristo, Dios de ese Congreso Nacional, quisiéramos que fuese el testimonio de la fe y del amor inmortal de España a la Santísima Eucaristía; un desagravio a Jesús, cuyo amor introdujo España en el Paraguay; y una ferviente plegaria de todos los españoles, a la que se una la de esa gran nación, para que cese el azote de la guerra que aflige a nuestra patria y brille otra vez en nuestro país la paz, madre de todos los bienes.

Llenado nuestro primer deber con nuestro Dios Eucaristía, nos place enviaros el ósculo de nuestra fraternidad episcopal. Excelentísimo Señor: los Obispos españoles, y en nombre de todos ellos el que suscribe, nos hacemos cargo de la trascendencia del Congreso Eucarístico Nacional del Paraguay en orden al fomento de la vida cristiana en ese país. Unimos nuestros deseos a los vuestros y nos solidarizamos con vuestras oraciones para que Jesucristo nuestro Señor dé con su gracia el crecimiento, y luego fruto copioso, a la empresa que con su gracia habeis expendido. Misioneros españoles, mandados por nuestros Obispos, fueron los que evangelizaron el Paraguay; español fué el primer Obispo de la Asunción, el franciscano Fray Pedro de la Torre; españoles aquellos jesuitas de las famosas reducciones y misiones que concentraron la población india esparcida en vida salvaje por los montes y valles de ese bello país y la redujeron a la vida ciudadana, civilizada y cristiana; españoles los que durante dos siglos administraron esas regiones y las imprimieron el sello de la madre patria; los nombres de la Asunción, de la Encarnación, del Corpus, de la Concepción, del Pilar, de San Fernando y de tantas otras de vuestras ciudades y comarcas, tan netamente españoles, recuerdan la comunidad de espíritu entre España y el Paraguay, que resulta de la paternidad de nuestra nación con respecto a la vuestra en el orden de la civilización y de la fe cristiana. Os podríamos decir hasta cierto punto, Excelentísimo Señor, las palabras del Apóstol: Si tiene esta nación diez mil maestros, no tiene más que un padre, o una madre, España, porque ella os engendró en Jesucristo. Por esto hoy, en esta culminación del sentimiento cristiano y de la vida cristiana en el Paraguay, que tiene en este Congreso Eucarístico su exponente, no podíamos faltar los españoles, que vemos en ello coronada la obra de siglos de influencia de España; y Vos y nosotros, Excelentísimo Señor, el católico pueblo del Paraguay y el católico pueblo español, nos damos el ósculo de fraternidad cristiana, y nos lo damos ante el trono de Jesús, nuestro común Padre y Señor de quien viene el amor divino que nos ha fundido a todos en el mismo amor de la fraternidad.

Con el ósculo de la fraternidad cristiana os enviamos un saludo del Jefe del Estado español para Vos, Excelentísimo Señor, y para el primer Magistrado del Paraguay. A él se debe la presencia en este Congreso Eucarístico del Excmo. Sr. Obispo Delegado del Episcopado español. Porque fueron los españoles de esa colonia de la Asunción los que os significaron, Excelentísimo Señor, sus deseos de que Espa-

ña estuviese representada en el Congreso: Vos transmitísteis al Arzobispo Primado de Toledo los votos de la colonia española; y el General Franco, correspondiendo a delicada indicación, ha querido acceder a los deseos de los españoles de la Asunción, facilitando el viaje del Excmo. Sr. Obispo Delegado. Es costumbre tradicional de los pueblos cristianos pedir a Dios por los supremos magistrados de la nación; unidos en espíritu, ante Jesucristo Sacramentado, paraguayos y españoles, pidámosle que en retorno de la glorificación que recibe en este solemne Congreso Eucarístico Nacional, bendiga a ambos pueblos y les dé prosperidad en el orden espiritual y temporal, enviando del cielo para ello gracias de privilegio a los que presiden ambos pueblos, *potestatibus sublimioribus*, para que sepan llevar a sus súbditos por los caminos de la paz y del progreso cristiano.

Tales son los votos que formula el Episcopado español al dirigirse a Vos, Excelentísimo Señor, iniciador y alma del Congreso Eucarístico Nacional del Paraguay, con el fausto motivo de su celebración. Que sea fecundo en bienes para vuestro país. Que lleguen sus influencias hasta nuestra España, y que nos devuelva la paz perdida y la intensificación de la vida cristiana, como en aquellos tiempos de oro en que pudimos transfundir nuestra fe a veinte pueblos de América.

Y que la Hostia divina, al levantarse sobre vuestro pueblo rendido y al recorrer las calles de vuestra ciudad de la Asunción, atraiga los ojos y el corazón de todo el mundo civilizado y le haga comprender que no hay otro nombre que el de Jesús por quien puedan ser salvadas las naciones, y que las lleva irremisiblemente a la ruina todo aquello que contradice o se opone al pensamiento y al amor de nuestro Señor Jesucristo.

Cerramos este mensaje con el saludo con que lo encabezamos:  
ALABADO Y GLORIFICADO SEA EL SANTISIMO SACRAMENTO  
DEL ALTAR.

Toledo a 12 de julio de 1937.

Por el Episcopado español,  
† ISIDRO, CARD. GOMÁ Y TOMÁS  
*Arzobispo de Toledo.*

---

## **LA TABLA DEL JUBILEO**

---

Las personas que deseen un turno o día de Jubileo Circular en las Iglesias de esta capital y en el próximo año 1938, deben dirigirse por todo el mes de Noviembre al Sr. Cura Párroco del Sagrario don Faustino Mateo y Naz, designado por nuestro Excmo. e Itmo. Prelado para hacer la Tabla del mismo.

# INVOCACIÓN

**De Su Excia. el Generalísimo Jefe del Estado D. Francisco Franco, leída por el Excmo Sr. D. Fidel Dávila, general jefe de los Ejércitos del Norte, en el solemne acto de hacer la ofrenda al Santo Apóstol, Patrón de España, el día 25 de Julio de 1937; y contestación a la misma por el Emmo. Sr. Dr. D. Isidro Gomá y Tomás, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas**

## **Señor Santiago, Apóstol y Patrón de España:**

Se han cumplido más de diez y nueve siglos desde que depositaste la fe de Cristo.

La obra evangelizadora fructificó en el solar hispano; y vuestros discípulos y los de San Pablo cumplieron el anhelo de ganar, para sus enseñanzas, un pueblo sencillo y guerrero.

A orillas del Ebro, en Zaragoza, lugar predilecto de vuestro apostolado, fundasteis el culto mariano que más tarde había de extenderse por el mundo.

Los principios católicos y eternos hicieron cobrar a nuestro espíritu nuevos bríos en la lucha por la verdad, y al calor de ellos y bajo la advocación de vuestro patrocinio forjaron nuestros reyes y capitanes la unidad española.

Cuerpo Santo del Apóstol en forma milagrosamente rescatado, que fuísteis desde su descubrimiento faro de nuestro Credo y meta de peregrinos; Santo que evocado en los más graves momentos de nuestra Historia bélica dísteis nuevos alientos a los combatientes; HIJO DEL TRUENO, SEÑOR DE LAS BATALLAS, PATRÓN DE CABALLEROS, SEMBRADOR DE NUESTRA FE, MANTENEDOR DE NUESTRO ESPÍRITU, recibe el homenaje rendido de un pueblo que lucha bravamente por seguir el camino que le trazasteis y que defiende su personalidad y su rango en el mundo.

Cuando se interrumpieron las religiosas tradiciones, y los fuertes lazos de la fe se aflojaban o debilitaron hasta hacer caer los valores espirituales para dejar paso a un materialismo destructor, aquella España, heroica e inmortal, que asombró al mundo, caía víctima de un positivismo grosero que la envilecía. La unidad española, a tanta costa forjada, se quebró y despedazó al conjuro de secretas fuerzas revolucionarias que se escudaban en un laicismo ateo y en la masonería judaizante.

Pero la fe no podía perderse en el pueblo querido del Apóstol; y en Galicia y Aragón, lugares de sus prédicas, en Castilla y Andalucía como en la mayoría de las provincias españolas, surgió el grito de la fe y del patriotismo, y para su defensa se formaron legiones y regi-

mientos y falanges de cruzados que llevando en el pecho tu enseña gloriosa hacen de nuevo a España y te proclaman por su Patrón y su guía.

Y se renueva la Historia con sus gloriosas tradiciones; y en los momentos de inquietud el milagro se consuma, deparando lo necesario para quienes luchan; y en cada acción o batalla se señala la mano divina, hasta lograr que aquellas pequeñas unidades guerreras, escasas de material y carentes de efectivos, se conviertan en el poderoso ejército salvador de nuestra Patria.

Con esa protección del Altísimo que da fe y fortaleza a nuestras acciones y convierten a nuestros guerreros en invencibles, facilitándonos el camino de la victoria, lograremos reafirmar nuestro credo y, como en nuestra obra evangelizadora, quedarán asegurados aquellos principios incommovibles en que se asienta la unidad y grandeza de España.

Al postrarme ante Vos, Apóstol Santo, acudo al llamamiento que el año 1935 con palabra profética lanzó el Excmo. Arzobispo de la Archidiócesis Compostelana, y en nombre de la juventud española, a quien convocó para este año jubilar, os hacemos entrega de la tradicional ofrenda jurando ser fieles a la misión que el Cielo nos confía.

En Santiago de Compostela a veinticinco de Julio de mil novecientos treinta y siete.—Segundo Año Triunfal.

\* \* \*

### **Excelentísimo Señor General:**

Con viva emoción acabamos de oír, y con nosotros España entera, el bello discurso de ofrenda que, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado español, habéis hecho en términos de tan sentido fervor cristiano. Desde hoy, y por reciente Decreto, será de nuevo día de fiesta nacional el 25 de Julio, y se reproducirá anualmente esta ofrenda, tan cristiana como española, que representa una tradición brusca-mente interrumpida por quienes se empeñaron de desviarnos de nuestra ruta secular para despeñarnos, como habéis afirmado en vuestro discurso, en el positivismo grosero que nos envilecía.

Un texto legal de la novísima Recopilación, a que alude el mentado Decreto, concreta la tradición de la ofrenda a Santiago en esta forma: «Ofrecimiento anual y perpétuo de mil escudos de oro en nombre de los Reyes de España al glorioso Apóstol Santiago en su día, por vía de reconocimiento de su protección y patronato de estos Reinos». Este texto, sencillo y llano, es todo un poema, porque es la confesión oficial, sintética, que por sus Jefes hace el Estado español, de la intervención del Apóstol en la historia de España.

A Vuecencia, que ocupa uno de los más altos puestos en el glorioso Ejército español, y que, por vuestras profundas convicciones católicas tan bien representáis el espíritu de la nación, ha tocado por designación del Jefe del Estado, reanudar la bellísima tradición.

Excmo. Señor: A mí se me antoja esta costumbre anual de la ofrenda, que se repite hace siglos, salvando breves intermitencias que ha impuesto el espíritu extranjerizante, como un hilo de luz celestial que jalona nuestra historia patria, como la Vía Láctea, que guía la vida nacional a través de las centurias. Aquí, al pié del altar sagrado en que se acaba de reiterar el sacrificio de la Cruz, cuerpo junto al del Apóstol que se inmoló por el Maestro que murió en la Cruz, en medio de la pompa de ceremonias augustas, teniendo al cielo y a la tierra por testigos, la Iglesia, hace ya siglos marca con el sello del sobrenaturalismo cristiano y con la cifra divina de Cristo este acto solemne de la ofrenda en que España y su Cabeza se funden para el cumplimiento de un mismo voto y la formulación del mismo anhelo: la prosperidad de la patria.

La religión eleva todo lo que toca. Más que ninguna lo hace la nuestra, hija de Quien, cuando subió a la Cruz, según su palabra, levantó consigo todo el mundo. Ante este altar y en este mismo día de Santiago y para hacer la misma ofrenda, ha desfilado durante siglos el pueblo español representado por sus Jefes, llevándole a su Patrón Santiago su anhelo y su ansia del momento. Y el representante de la Iglesia ha recibido la ofrenda y, como el Divino Maestro la ha iluminado con la luz del Verbo de Dios, y la ha espiritualizado y sublimado. Dejad, Excelentísimo Señor, que desde las alturas de Dios a quien representamos pesemos el valor y el sentido de la ofrenda de este año de 1937.

Esta ofrenda, hecha al año cabal de una guerra tan terrible como gloriosa, debe tener hoy, ante todo, el sentido de una fervida plegaria por la paz que es el bien fundamental de los pueblos. Pidámosla esta paz todos, Vos, el pueblo y la Iglesia, que ejerce la función de la plegaria oficial y pública. Que venga la paz, Señor Santiago: paz justa, paz sólida, paz gloriosa, cuyo nombre fulgure sobre el horizonte patrio con el centelleo del honor para quienes la hayan logrado con el valor y el sacrificio puestos al servicio de un ideal digno de España. Fuera de los campos de batalla la han merecido especialmente los miles de mártires cristianos, sacerdotes y seglares, que han dado su sangre en testimonio de su fe y la han unido a la del glorioso Apóstol Santiago tolque puso en España la semilla de la fe, que lo es del martirio y de toda grandeza espiritual.

Paz, sobre todo, profunda, paz de armas y paz de espíritus, que es la única paz fecunda. Cuando llegue la hora de esta paz—podemos asegurarlo, Excelentísimo Señor, porque conocemos el corazón magnánimo del Generalísimo—, no se oirá sobre los campos rotos de España, el *Vae victis*, de las paganos; ni deberán quedar flotantes los odios de los hermanos sobre los viejos campos de batalla; ni bajo la tierra arada por la metralla el rescoldo de viejas reivindicaciones políticas o sociales que pudiesen alimentar la tremenda hoguera de nue-

vas guerras. Será una paz cristiana, fruto de la confluencia de pensamiento y corazón de todos los españoles garantía de un porvenir venturoso.

«Paz a los hombres de buena voluntad», dice cada día la Iglesia, desde que nació el príncipe de la paz; y todo hombre de buena voluntad deberá hallar en el suelo pacificado de España un lugar de paz, para vivir en paz. El Salmista tiene una frase idílica para describir esta paz doméstica, civil, social: «Israel, dice, vivía en paz cada cual a la sombra de su higuera y de su parral». El Jefe de Estado lo ha dicho con frase análoga, cuando ha expresado su voluntad de que «no haya en España un hogar sin lumbre y sin pan».

Al sentido de plegaria por la paz hay que añadir a la ofrenda de este año la expresión externa de un anhelo del alma española: el anhelo de restauración integral de la vida española según las exigencias de nuestro carácter nacional y de nuestra historia. Lo acabáis de expresar en ese párrafo de profunda verdad y belleza en que confesáis que, al levantarse nuestros jóvenes para impedir que la fe de España se perdiera, «hacen de nuevo a España». Lo decía poco ha con apropiada metáfora el General Franco: «La forma futura del Estado español será un vestido confeccionado con las medidas y características de España». Así debe ser, y ahí debe converger el esfuerzo de todos.

No bastará la reconquista del territorio español; será preciso hallar de nuevo nuestra alma. Los pueblos no cambian con una revolución; prueba de ello es que después de cinco años de deformación del alma nacional, ésta ha roto el molde político y legal que sometía a tortura el cuerpo de España, y ha salido entera, con su energía secular, para destruir en los campos de batalla la máquina con que se la quiso aherrojar. Pero tampoco cambian los pueblos con el éxito material de una contrarrevolución, si ésta no es capaz de hacer reentrar la vida nacional en los cauces de su historia.

Habéis aludido en vuestro discurso a una España nueva. Bien; la frase es justa, está en boca de todos y responde a un justo anhelo nacional. Los pueblos no se agitan en masa sino para alumbrar algo nuevo en su historia. Pero lo nuevo en los pueblos como en los individuos, no es el alma, que no cambia, sino la renovación del alma. La revolución quiso cambiarnos el alma y el pueblo español se ha opuesto con las armas en la mano, porque esto hubiese sido someternos a la servidumbre definitiva de un pueblo extranjero. La contrarrevolución, en cuyo nombre hacéis la ofrenda, debe aspirar a la restauración del alma nacional, a la revaloración de todo factor netamente español, a una reclasificación radical de todos los hechos humanos, a su reajuste según las exigencias de nuestra historia. Vale para la restauración de los pueblos la frase paulina, síntesis de la regeneración espiritual del individuo: «Que desaparezca el hombre viejo y se cree sobre sus ruinas el hombre nuevo».

El espíritu y la práctica del trabajo, cada cual según las exigencias

de su estado; la honradez moral y política; el culto al honor y a la familia; el respeto a las jerarquías; la incorruptibilidad en las funciones públicas; la inviolabilidad del fuero de la conciencia; el culto a la justicia, en la distribución de cargos y cargas y en la observancia de la ley; el equilibrio en el goce de la riqueza social; la libertad para el bien y la coacción, legal y penal, con que se reduzca el área del mal. Y sobre todo ello porque la historia dice que no hay ciudad bien cimentada cuando no se cimenta en Dios, que ha sido siempre el primer ciudadano en todos los pueblos grandes, la justicia que se debe a Dios, que es la primera de todas las justicias y sin las que crecen en toda la sociedad los cardos de toda injusticia. Todo esto ha sido deshecho por la revolución; y la contrarrevolución, para no errar el camino, debe rehacerlo y revalorizarlo según las leyes providenciales de toda sociedad humana y según las características que impone el ideal nacional, este ideal representado en la ofrenda que acabais de hacer al Apóstol Santiago.

A la plegaria por la paz y al anhelo por la restauración de los valores patrios añado a esta ofrenda cristianísima y españolísima la expresión de un propósito inquebrantable: el de abreviar la vida nacional en las aguas puras y fecundas del pensamiento católico. Es, Excelentísimo Señor, lo que tan acertadamente expresábais cuando prometíais al Apóstol «reafirmar nuestro Credo, dejando asegurados los principios incommovibles en que se asienta la unidad y grandeza de España».

Señor: el pensamiento católico en el orden social y estatal es el pensamiento de Dios sobre la vida y destinos de hombres y pueblos; y este pensamiento, al que se desconoce o se contradice, es el único que puede hacer grandes a las naciones. La civilización europea sufre un terrible colapso; es que un pensamiento nuevo ha suplantado al que labró su grandeza durante siglos. Y aquí está la espantosa ruina. El genio anticristiano, antidivino, de oriente, se ha despeñado, con la progresión geométrica de un alud, sobre el espíritu envejecido de la Europa occidental, ha desmontado la Cruz, ha destruído los templos de Cristo, ha matado a sus sacerdotes y ha convertido una parte de nuestra patria en un país poco menos que salvaje.

Se dice que el catolicismo es viejo y que debe ser sustituido por formas nuevas de civilización. Esto lo dicen los hombres que viven un día y que no ven más que un momento de la historia. El Dios eterno nos habla de una piedra, inmutable e inmóvil: Jesucristo: *Petra autem erat Christus*. Como estas piedras de formación volcánica, sobre las que se asientan todas las capas geológicas, y que han soportado montes y valles, faunas y floras milenarias, razas y civilizaciones, permaneciendo ellas inmóviles y conservando toda su fuerza, así es Cristo y su pensamiento para el mundo de los espíritus y de la vida de los pueblos: «No puede ponerse otro fundamento que el que está ya puesto». Es palabra de Dios.

Esto, que reza para todos los pueblos, es llave y síntesis de la his-

toria de España. Fué el espíritu del Evangelio que nos trajo Santiago el que renovó la faz de esta tierra bendita; el que nos dió por este feliz maridaje de la naturaleza y de la sobrenaturaleza, nuestra fisonomía específica. El es el nervio divino de nuestra historia, envidia del mundo; el que ha lanzado a nuestros navegantes a la conquista de nuevas tierras para Dios; el que empujó a nuestros místicos haciéndoles bucear en las grandes cosas que hace Dios en el alma humana; el que ha sacado de la mente de nuestros sabios la chispa con que han alumbrado nuevos campos de verdad; el que ha pulsado la lira de nuestros vates y les ha hecho cantar como jamás cantaron poetas en el mundo; el que nos ha dado los grandes políticos que sostuvieron siglos el prestigio de España en el mundo; el que ha cubierto nuestro suelo con maravillas de arte que la furia antidivina del moderno anticristo nos arrebató; el que ha plasmado nuestras costumbres e instituciones, y ha dado una forma inconfundible a nuestra alma racial, que sólo ha dejado de ser española en la medida en que ha dejado de ser católica. Este espíritu, en fin, es el que cuando parecía haber sucumbido al peso de un materialismo grosero, de importación oriental, ha revivido glorioso y ha lanzado, desde Galicia a Aragón, de Andalucía a la Montaña, a la flor de nuestras juventudes que han regado España con sangre dada por su Dios y por su patria.

Las cosas caen del lado adonde se inclinan, y esta antirrevolución que Vos representáis en este momento, lleva un peso de catolicismo que no se podría contrarrestar sin inferir violencia al alma nacional. «Nuestro pueblo, acabáis de decir lucha bravamente por seguir el camino que el Apóstol le trazó». Gracias a Dios, Su Excelencia el Jefe del Estado español, ha dicho reiteradamente, quiere hacer una España católica. Vos lo habéis dicho con frase aproximada en este momento. Con ello revivirá la España grande y fuerte que ocupó el primer lugar en el mundo.

Hoy se nota una tendencia al predominio de la fuerza y de la materia como centro de pensamiento social y nervio de la vida de los pueblos. Un concepto materialista de la historia y hasta del ser humano, ha podido convertir al hombre en puro animal y a la sociedad en rebaño que cruza escuálido las tristes cañadas de una vida que no puede colmar el vacío inmenso de las almas. Sobre la materia hay que poner el espíritu, que es lo que especifica al hombre; y, como forma del espíritu el sobrenaturalismo cristiano, que absorba esta pobre vida, es palabra de San Pablo, y la haga vivir para Dios en Cristo.

Al restañarse las heridas que ha sufrido el cuerpo de España en esta lucha épica, que se cure su alma. Que Cristo reviva en todas las cosas. Que el momento humano se adapte en España a la eternidad de Jesucristo. Que la vida fugaz de nuestra historia no pierda el contacto con la vida inmortal y divina de Cristo. Cristo no envejece ni muere: injertado en El nuestro espíritu nacional verá España siglos largos de

lozanía gloriosa. Porque cuando las sociedades humanas hayan florecido en mil formas de civilización por la virtud de Cristo, todavía la vida de Cristo se conservará llena para transvasarse a generaciones eternas, sin mengua de su eficacia.

Excelentísimo Señor: Que el glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España, derrame hoy sobre ella bendiciones copiosas. Que bendiga al Jefe del Estado en cuyo nombre habéis hecho esta ofrenda; que el Apóstol, a quien la Iglesia llama debelador de enemigos, *vindex hostium*, conserve la luz de su pensamiento, y mantenga el ardor de su corazón y el tino de su brazo para dar cima a la obra de la pacificación y de la restauración de nuestra patria. Que bendiga al venerable Arzobispo compostelano a quien habéis aludido y a esas juventudes españolas esperanzas de la patria. Que bendiga a España; que él, que inculcó en su alma el vigor de Cristo, siga haciendo su obra, que es la obra de su unidad y de su grandeza secular. No tenemos otra, dice Menéndez Pelayo; por la fe que nos trajo el Apóstol fuimos nación, y gran nación. «Los principios católicos y eternos, decíais en vuestra invocación, hicieron cobrar a nuestro espíritu nuevos bríos en la lucha por la verdad, y al calor de ellos y bajo la advocación de vuestro patrocinio forjaron nuestros reyes y capitanes la unidad española». Y que esta ofrenda, signo sagrado de los vínculos que unen España a Santiago, nos señale a todos, por siglos no interrumpidos, como la Vía Léctea a los viejos peregrinos de Compostela, las rutas de una paz perpetua, de una juventud siempre renovada y de una gloria inmortal.—AMEN. ASI SEA.